Función Pública

INFORME EVALUACION ECONÓMICO PRELIMINAR
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA
DAFP-MC-017-2024

OBJETO: *" Renovación de la suscripción del rango de direcciones IPv6 por dos (2) años a nombre del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, de acuerdo con lo detallado en la ficha técnica".*

Por medio del presente documento y actuando como integrante del comité evaluador técnico económico, del Departamento Administrativo de la función Pública, a continuación, nos permitimos presentar los resultados de las ofertas realizadas el día 11 de diciembre de 2024 la cual estaba programada a las 03:00 pm, conforme a lo dispuesto en el art 5 de la Ley 1882 de 2018. en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

- Publicación estudio previo e invitación pública: 09 de dic de 2024, 10:00 A.M.
- Presentación de observaciones estudio previo e invitación pública: 10 de dic de 2024, 10:10 A.M.
- Presentación de ofertas: 11 de dic de 2024, 02:00 P.M.
- Apertura de sobre de requisitos habilitantes: 11 de dic de 2024, 03:00 P.M.
- Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: 12 de dic de 2024, 03:00 P.M.
- Aceptación de ofertas: 13 dic de 2024 2:00:00 PM
- Presupuesto oficial: $ 10.251.690,00 COP

APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO

Realizada la verificación y una vez dispuesta la apertura de las ofertas el día 11 de dic de 2024, 03:00 P.M. conforme al cronograma establecido por la entidad en la plataforma transaccional SECOP II; del proceso **DAFP-MC-017-2024**

Una vez analizadas las ofertas económicas presentadas en virtud de la apertura del sobre económico, las siguientes empresas presentaron oferta dando cumplimiento al presupuesto establecido en el proceso $ 10.251.690, sin superar el valor total establecido para el proceso, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Renovacion IPv6- Oferta RedNeet	REDNEET SAS	Oferta en evaluación	11/12/2024 1:26 PM	8.892.692 COP
DAFP-MC-017-2024	Realtime C&S S.A.S.	Oferta en evaluación	11/12/2024 12:16 PM	7.500.000 COP
SUMINISTRO RENOVACION IPV6 FUNCION PUBLICA 2024	MCE NET SOLUTIONS SAS	Oferta en evaluación	10/12/2024 7:21 PM	7.629.000 COP

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia ● Teléfono: 7395656 ● Fax: 7395657 ● Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. www.funcionpublica.gov.co ● eva@funcionpublica.gov.co

INFORME EVALUACION ECONÓMICO PRELIMINAR
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA
DAFP-MC-017-2024

Es preciso señalar que la oferta de menor valor, corresponde al proponente **REALTIME C & S SAS** con una oferta presentada por valor de siete millones quinientos mil pesos ($7.500.000) m/cte incluido iva y demás impuestos asociados a la ejecución del contrato, frente al presupuesto oficial del proceso, a saber, es de **diez millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos noventa pesos ($ 10.251.690) m/cte incluido iva,** así mismo, se realiza revisión del valor artificialmente bajo, correspondiente al 20% del presupuesto oficial, de **ocho millones doscientos un mil trescientos cincuenta y dos pesos ($ 8.201.352) m/cte incluido iva**, evidenciando que *el valor ofertado corresponde a un precio artificialmente bajo.*

Teniendo en cuenta que el valor presentado se considera como un precio artificialmente bajo y de conformidad a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf así como en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el cual dispone .." *si el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas*"…Por lo que de acuerdo con la verificación se considera que es necesario requerir justificación de la oferta presentada por la empresas REALTIME C & S SAS, dado que está por debajo del precio artificialmente bajo, como se menciona anteriormente.

Así las cosas, se considera que la oferta presentada por REALTIME C & S SAS NO SE ENCUENTRA HABILITADA ECONOMICAMENTE, hasta tanto el oferente justifique su oferta, si el oferente no allega la justificación se procederá a la evaluación de la siguiente oferta de menor valor, recordando que no se permite modificación del precio ofertado. Se requiere recibir la información el día 12 de diciembre máximo a las 11:00 am para revisión.

JHON RICARDO MORALES FRANCO
Firmado digitalmente por JHON RICARDO MORALES FRANCO
Fecha: 2024.12.11 16:51:18 -05'00'

JHON RICARDO MORALES FRANCO – EVALUADOR TÉCNICO ECONÓMICO
jrmorales@funcionpublica.gov.co
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia ● Teléfono: 7395656 ● Fax: 7395657 ● Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. www.funcionpublica.gov.co ● eva@funcionpublica.gov.co